



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES



COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

Enero – Marzo 2025

ZONA LIBRE TURISTICA ZOLITUR



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	4
SESION 05 ENERO 2025	5
SESION 10 FEBRERO 2025	6
SESION 27 MARZO 2025	7
CONCLUSIÓN	8



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética de la ZOLITUR, en el periodo comprendido de Enero a Marzo del 2025.

El Comité fue electo mediante un proceso democrático y participativo en el mes de octubre del 2023. Está conformado por un equipo de trabajo de las diferentes dependencias de la institución con el fin de promover el cumplimiento de las normas de conducta ética conforme al Reglamento del Código de Conducta Ética del Servidor Público regulado por el Tribunal Superior de Cuentas.



INTRODUCCIÓN

La Zona Libre Turística (ZOLITUR) en cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal Superior de Cuentas, de conformidad con el Artículo 53 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el artículo 59 de su Reglamento, ha integrado el Comité de Probidad y Ética a nivel central.

A continuación, se presenta el informe de las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética durante el primer trimestre del año 2025, con el objetivo de promover una cultura de probidad y ética, asimismo conocer de casos de violaciones a las normas de conducta establecidas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público o las normas de conducta propias de la institución.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer y consolidar una cultura institucional basada en los principios de probidad y ética en la Zona Libre Turística (ZOLITUR), a través de la implementación y supervisión por parte del Comité de Probidad y Ética a nivel central. Este objetivo busca asegurar la adhesión a las normas de conducta delineadas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público y en las normas específicas de la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y ejecutar programas de capacitación dirigidos a los miembros del instituto, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y aptitudes.
- Gestionar y evaluar denuncias provenientes tanto de empleados como ciudadanos, relacionadas con posibles infracciones a los derechos y deberes.
- Fomentar y difundir activamente los valores y principios éticos y morales, con el objetivo de cultivar un entorno fundamentado en la integridad y la rectitud.



Acta

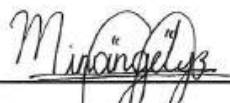


En la ciudad de roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 13:15 pm del miércoles 05 del mes de enero del año 2025, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- III. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- IV. **Asuntos varios:** se realizó la convocatoria para proponer una fecha para la reunión de la creación del plan de trabajo 2025, y para compartir opiniones sobre actividades que podemos realizar este nuevo año.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 14:10 pm firmando los presentes para constancia.


Julio Cesar Betancourt
Presidente


Lea Zavala
secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal II



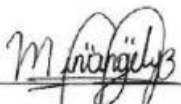
Acta

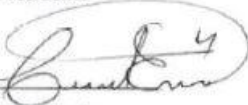
En la ciudad de roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 10:00 am del lunes 10 del mes de Febrero del año 2025, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Asuntos varios:** se realizó la convocatoria para dar seguimiento al borrador del plan de trabajo 2025 y las actividades propuestas por los miembros del comité.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 12:05 am firmando los presentes para constancia.


Julio Cesar Betancourt
Presidente


Lea Zavala
secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III



Acta

En la ciudad de roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 10:00 am del Jueves 27 del mes de Marzo del año 2025, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Asuntos varios:** se realizó la convocatoria para dar seguimiento al borrador del plan de trabajo 2025 y la entrega de los informes pendientes de entrega al TSC.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 2:05 pm firmando los presentes para constancia.


Julio Cesar Betancourt
Presidente


Lea Zavala
secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III



CONCLUSIÓN

El presente informe detalla las actividades llevadas a cabo por el Comité de Probidad y Ética desde Enero hasta Marzo del 2025. El propósito central de estas acciones ha sido fomentar y arraigar una cultura de probidad y ética en el seno de la institución. Si bien hasta la fecha no se ha recibido ninguna denuncia, es esencial subrayar que en el momento oportuno el comité asumirá su responsabilidad para abordar cualquier situación relacionada con la infracción de las normativas de conducta establecidas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público, así como las directrices específicas que rigen nuestra institución.



CPEP – ZOLITUR
Enero – Marzo 2025